



SUBSECRETARÍA.

NEGOCIADO *de*

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice, con esta fecha, al Presidente de la Audiencia de Almadén lo que sigue:

"La Reina (q. D. g.) Regente del Reino, con arreglo á lo prescrito en el artículo sexto de la Ley adicional á la orgánica del Poder judicial, ha tenido á bien nombrar Magistrado suplente de esa Audiencia, en la vacante por renuncia de Don Antonio Alvarez, á Don Cipriano Montoro de Espinosa, propuesto para este cargo por el mismo Tribunal."

De Real orden, comunicada por

el expresado Sr. Ministro, lo trasladado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid -7- de *Marzo* de 1886.

EL SUBSECRETARIO,

*Fernando
y Bayona*

Sr. Don Cipriano Montero de Espinosa.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

